

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

NIT. 900 220 547-5

CÓDIGO					
FR-GP-CT-37					
VERSIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN				
VERSION 5.0	FEBRERO DE 2016				
V LIKSIOTY 3.0	TEBRERO DE 2010				

Dirección Técnica de Estructuración de Proyectos

RAD-DTEP 021- E

Villavicencio,03 de Febrero de 2017

Señor

LUIS ALFONSO PAEZ, Cargo: Concejal Municipal

Cel.: 31120330845

Dirección: Carrera 05 No 5-138

E-Mail.

Barrio: Porvenir Puerto Lleras - Meta

Ref. Respuesta a su oficio

Rad AIM 323

En atención a su comunicación de la referencia, me permito informarle que de acuerdo a las normas establecidas, toda obra que se ejecute con dineros del estado debe hacerse mediante el sistema público de contratación, por tanto para poder adelantar estos procesos contractuales es necesario realizar un proyecto con el lleno de todas las exigencias de ley.

Como la responsabilidad primaria de responder a sus necesidades es de las alcaldías, le recomiendo acercarse a la oficina de planeación de su municipio para que allí se inicie la estructuración de su proyecto que contemple la solución a su solicitud, una vez se tenga completo el proyecto; la gobernación del Meta podrá coadyuvar en la ejecución de las obras de acuerdo a sus limitantes presupuestales y plan de gobierno.

Cuente con nuestro apoyo, sin otro particular.

Cordialmente,

Arq. RICHARD MANCERA MANCERA.

Director Técnico Estructuración de Proyectos

SECRETARIA DTEP







ASIGNACIÓN DE CORRESPONDENCIA

CÓDIGO:

F-AC-07

VERSIÓN:

01

100000-

DATOS DE LA ASIGNACIÓN:

FECHA DE ASIGNACIÓN:

24- de enero de 2017

ASIGNADO A 1:

ASIGNADO A 2:

tounco.

ASIGNADO A 3:

ASIGNADO POR:

ASESOR DESPACHO

INFORMACIÓN SOBRE LA CORRESPONDENCIA:

CLASE CORRESPONDENCIA:

INTERNA

EXTERNA

FECHA OFICIO:

28 de noviembre de 2016

RADICADO:

R-00008-201701563 ID 361050

24/01/2017

FECHA:

R/24-01-2017

REMITENTE:

MARIA EMIRA DUARTE, Presidente JAC Vereda la Tigrera Puerto

Lleras.

ASUNTO:

Solicita ayuda para construir un puente en la parcelación "el

diamante", que es vital para el paso de los niños y niñas

para ir a la escuela.

FOLIOS:

Dos

INSTRUCCION	PARA:
SU INFORMACIÓN Y FINES PERTINENTES SU CONCEPTO RECIBIR INSTRUCCIONES TRAMITAR EN LOS TÉRMINOS DE LEY OBSERVACIONES:	TRAMITAR URGENTE ASISTIR PROYECTAR PARA MI FIRMA ARCHIVAR
FECHA LÍMITE DE TRÁMITE:	
ASIGNADO: HARVEY VIDAL TELLEZ OSORIO.	BIDO:Nombre
For the before the force of the color of the	

En los trámites favor citar el número del radicado.

Proyectó: Olga R

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA **DEL META - A.I.M**

Radicado Nº 26 ENE 2017 - - - 0 3

Recibido por

Ext. 7013 Villavicencio - Meta

Folios







Doctora
MARCELA AMAYA GARCIA

Gobernadora Departamento del Meta Villavicencio Meta

Asunto: Solicitud.

Reciba un cordial saludo de nuestra comunidad, y deseándole éxitos en sus labores que realiza a diario al beneficio, desarrollo y crecimiento de la comunidad de la vereda La Tigrera.

De manera muy respetuosa le solicitamos que nos ayude para construir un puente en las parcelaciones "el diamante", que hace ya varios años venimos solicitando que nos colaboren con este puente, que lo necesitamos porque es vital para el paso de los niños para la escuela, ya que cuando llueve no hay paso debido a que se crece y es muy caudaloso.

Por lo anterior expuesto, le solicitamos su colaboración, seamos priorizados para la construcción de este puente, que sería de 5 metros de ancho, que en realidad no es muy grande, pero el beneficio para la comunidad si es muy importante, para evitar posibles accidentes con el paso de los niños cuando vuelva el periodo de invierno.

Esperamos nos tenga en cuenta, ya que es la cuarta vez que como comunidad pasamos la solicitud y la verdad no hemos tenido respuesta alguna.

Agradecemos una pronta y positiva respuesta, que la pueden hacer llegar al Concejo Municipal.

De usted.

Maria Emiria Degarte R MARIA EMIRA DUARTE

Presidente JAC Vereda la tigrera Tel. 312 476 78 17 Puerto Lleras Meta, 15 de diciembre de 2016

Doctora

MARCELA AMAYA

Gobernadora

Villavicencio Meta

Asunto: oficios

Cordial saludo,

De manera muy respetuosa, me dirijo a usted, con el fin de solicitarle que la respuesta a este oficio la hagan llegar al Concejo Municipal a la cra5 # 5 - 138 a nombre del concejal Luis Alfonso Páez.

CL 3112030845

Agradezco la atención prestada a la presente.

Atentamente,

LUIS ALFONSO PÁEZ

Concejal

in:sent					
			Mover a Recibidos		Más

REDACTAR

Recibidos (3)

Destacados Importantes

Correo

Chats

Enviados

Borradores (13)

Todos

Spam (4)

Papelera

andrea estupiñan

angie hernandez (...

boris Iondooño

camilo balcazar (1)

carlos ramirez

cheryl martinez (1)

colombia respon...

competitividad meta

contrato 160 convenio ponal



Buscar contactos...

Jenny Paola Lozano

Subgerencia Tecn...

Juan Manuel Agu...

ANGELA CASTR...

Asley Espejo

Juan Jose Casasf...

Respuesta Rad 0323



Richard Mancera Mancera proyectos@idm-meta.gov.co>

para luchopaez-mano-

Cordial saludo a continuación se da respuesta al Rad en mención.

Cualquier aclaración adicional no duden en comunicarse.

Teniendo en cuenta la Directiva Presidencial No. 04 del 03 de abril de 2012, cuyo asunto es "EFICIENCIA ADMINIPOLÍTICA CERO PAPEL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", dentro de las estratégias principales está la implementa que consiste en la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y médios electrónicos, sustentados información y las Telecomunicaciones, esta política o estrategia entre sus objetivos tiene el de generar impactos en incrementar la eficiencia administrativa.

Cordialmente:

Arquitecto

Richard Mancera Mancera

Director Técnico de Estructuración de Proyectos

Cel: 3208554265

email: proyectos@idm-meta.gov.co





Haz clic aquí para Responder o para Reenviar